

**PROGRAMA SOCIAL UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES 2022 - GACETA CDMX
08/08/22**

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que el Fideicomiso Bienestar Educativo de la CDMX publicó en la Gaceta local las **Reglas de Operación del Programa Social "Uniformes y Útiles Escolares" 2022:**

<https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/ROP%20UYU%202022.pdf>

El **objetivo general del Programa es brindar un apoyo económico para las familias que cuentan con personas inscritas en escuelas de educación pública de nivel básico**, para contribuir a erradicar la precariedad familiar y la deserción escolar, mejorando su aprovechamiento académico y contribuyendo así a fortalecer el sistema educativo público de la CDMX.

Para ser beneficiario de este Programa los estudiantes deberán formar parte del padrón de beneficiarios del Programa "Bienestar para niños y niñas, Mi beca para empezar" del mes de junio del 2022.

El **estudiantado de nuevo ingreso** al ciclo escolar 2022- 2023, **deberá registrarse del 1º al 30 de septiembre del 2022** y haber sido validados por la Autoridad Educativa Federal y/o Institución o Dependencia Educativa Responsable, la dispersión de este apoyo se realizará en los meses subsecuentes a partir de octubre, siempre y cuando exista suficiencia presupuestal.

El registro se realiza mediante la aplicación móvil de "Mi Beca para Empezar", que está disponible para *smartphones* Android y iOS en las respectivas tiendas electrónicas.

Esperando que esta información sea de su interés y les resulte de utilidad para desarrollar sus importantes labores universitarias, les envío un cordial saludo.